

Boletín sobre plomo

Oficina de Acatamiento y Cumplimiento del Derecho

Este boletín provee una reseña y ciertos aspectos destacados acerca de las actividades efectuadas por la OECA y sus socios para abordar la exposición real y potencial que pone a los niños y a otros en grave peligro de ser dañados.

La EPA reduce la exposición al plomo al asegurarse de que se cumpla la ley

La exposición al plomo en el medioambiente—tierra, agua, aire y en la pintura - puede causar graves problemas de salud. Quienes se encuentran más expuestos son los niños menores de seis años, dado que pueden sufrir graves efectos neurológicos como discapacidades del aprendizaje, problemas de comportamiento y sordera. La pintura con plomo es la sola causa preponderante del envenenamiento por plomo en la infancia. Otras fuentes comunes de la exposición al plomo incluyen el plomo en el agua potable, el plomo en la tierra debido a ciertas operaciones industriales y el plomo en las emisiones al aire de ciertas fuentes comerciales. Vea “Efectos del plomo en la salud humana,” a continuación.

La Agencia de Protección Ambiental (EPA o Agencia), la Oficina de Acatamiento y Cumplimiento del Derecho Ambiental (OECA, por sus siglas en inglés) y sus socios utilizan múltiples facultades legales y reglamentarias para prevenir o reducir la exposición al plomo en el medioambiente. La OECA lidera y apoya una variedad de actividades para asegurar el cumplimiento efectuadas por la EPA en regiones y por los estados, tribus y territorios que implementan programas autorizados por la EPA. Asimismo, la OECA colabora con los estados, las tribus y otras agencias federales, comunidades, interesados gubernamentales y no gubernamentales e industrias para abordar la contaminación con plomo. Las actividades de la OECA forman parte de la labor en toda la Agencia para resolver el problema del plomo en el medioambiente.

Cumplimiento de la ley

El **cumplimiento de la ley** se refiere a la gama de herramientas y actividades de la EPA para promover el cumplimiento, como:

- Asistencia de cumplimiento
- Monitoreo de cumplimiento
- Seguimiento de implementación
- Generar capacidad con los socios
- Subvenciones
- Desarrollo de políticas
- Datos y desarrollo de herramientas

Para obtener más información en inglés acerca de las actividades de la EPA para asegurar el cumplimiento, vea <https://www.epa.gov/enforcement/enforcing-lead-laws-and-regulations>



En esta edición

Pintura con plomo.....	2
El plomo en los sitios Superfund	3
El plomo en los desechos peligrosos	3
Plomo en el agua potable.....	4
Plomo en las emisiones al aire	5
Plomo en las instalaciones federales.....	6
Plomo en tierras indígenas y tribales	6
Efectos del plomo en la salud humana.....	7
Aspectos destacados de las medidas de seguimiento de la implementación	8

La meta principal de las actividades para asegurar el cumplimiento es proteger la salud pública y el medioambiente. Por lo tanto, estas actividades aspiran a promover el cumplimiento con los requisitos ambientales, asegurar que los infractores sean responsabilizados por su incumplimiento, disuadir a los posibles infractores y promover la igualdad de condiciones para las entidades que cumplen con los requisitos.

Pintura con plomo

La exposición al plomo por la pintura con plomo (LBP, por sus siglas en inglés) deteriorada o perturbada es la causa principal de envenenamiento por plomo en la infancia. La EPA ha promulgado reglas sobre la LBP conforme a la Ley de control de sustancias tóxicas (TSCA, por sus siglas en inglés) y la Ley de reducción de los peligros causados por la pintura residencial a base de plomo. Dichas reglas exigen renovaciones y abatimientos seguros contra el plomo, educación previa a la renovación y divulgación de información acerca de la LBP y los riesgos de la LBP. La EPA hace el seguimiento de implementación en las infracciones de LBP a través de medidas administrativas civiles, y el Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) de los EE. UU. entabla procedimientos civiles y penales en nombre de la EPA.

Además, la OECA apoya a los estados, las tribus y los territorios en cuanto a la implementación y el seguimiento de los programas de LBP autorizados por la EPA. Las Subvenciones de acuerdos cooperativos de monitoreo del cumplimiento de sustancias según la TSCA de la OECA forjan asociaciones ambientales con estados, tribus y territorios a fin de reforzar su capacidad de abordar amenazas ambientales y de salud pública por sustancias tóxicas como la pintura con plomo.

En 2018, la EPA adjudicó \$1.748 millones en subvenciones apoyando programas que reducen los riesgos de la exposición a la pintura



con plomo. Asimismo, la EPA, asociándose con Associated General Contractors of America (AGC), proporciona información de asistencia para el cumplimiento acerca de reglas ambientales, incluso información sobre el manejo correcto de la pintura con plomo por parte de la industria de la construcción. Puede hallarse esta información en línea en el [Centro de Asistencia de Cumplimiento para la Industria de la Construcción](#), y la entregan sin cargo alguno el National Center for Manufacturing Sciences y AGC. El Centro de Asistencia de Cumplimiento para la Industria de la Construcción incluye información y recordatorios acerca de la capacitación y la certificación requeridas para las firmas y los encargados de renovaciones conforme a la regla de Renovación, Reparación y Pintura (RRP, por sus siglas en inglés).

La OECA anunció sus medidas de acatamiento a 18 a fin de asegurar que los contratistas de renovaciones, arrendadores, administradores de propiedades y otras entidades cumplan con las reglas acerca de la pintura con plomo. Las medidas de seguimiento de la implementación abordan infracciones civiles y penales. Para obtener más información en inglés vea [El seguimiento de implementación en cuanto a la pintura con plomo de la EPA ayuda a proteger a los niños y a las comunidades vulnerables](#).

Aspectos destacados de las medidas de seguimiento de la implementación 2018

- Magnolia Homes liquida infracciones alegadas mencionadas en programa de TV “Fixer Upper” (*Más ...*)
- Liquidación propuesta con la Autoridad de Vivienda Pública de NYC para reducir los riesgos de exposición al plomo para miles (*Más ...*)
- Firma de renovación se declara culpable de no respetar las prácticas de trabajo seguras contra el plomo (*Más ...*)
- Dueño de compañía de capacitación ambiental encarcelado por certificar falsamente haber concluido un curso de abatimiento del plomo (*Más ...*)

El plomo en los sitios Superfund

El plomo es uno de los contaminantes más comunes que se halla en los sitios Superfund de todo el país. El programa de seguimiento de implementación de Superfund identifica las partes responsables de la contaminación con plomo y usa la autoridad de Superfund para obligarlas a limpiarla. Las limpiezas son a menudo complejas, y pueden tardar en concluirse, además por lo general implican medidas de seguimiento de implementación para lograrlas.

En el año fiscal 2018, el programa de seguimiento de implementación de Superfund inició o emitió más de 30 medidas de seguimiento de implementación en los sitios que tenían

contaminación en tierra, agua, escombros de demolición, pilas de relaves y otras circunstancias. Esto se suma a las medidas constantes de Superfund comenzadas en años anteriores que todavía están resolviendo la contaminación con plomo.

Las medidas de seguimiento de implementación de Superfund han obligado a la eliminación de tierra contaminada con plomo en miles de patios residenciales, reduciendo así mucho la exposición para quienes juegan, trabajan y jardinean en estos lugares.

Aspectos destacados de las medidas de seguimiento de la implementación 2018

- **Sitio de relaves de la Mina Big River**—En el Sitio de relaves de la Mina Big River en Missouri, la compañía Doe Run firmó un decreto de consentimiento para abordar la contaminación con plomo en más de 4,000 patios residenciales. (*Más ...*)

El plomo en los desechos peligrosos

La Ley de conservación y recuperación de recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) funciona para *prevenir* la contaminación con plomo al exigir el manejo cuidadoso de desechos que contengan plomo. La mayoría de las instalaciones que tratan, almacenan o descartan desechos peligrosos, incluidos los desechos peligrosos que superan el límite reglamentario en cuanto al plomo, deben tener y cumplir con un permiso. Cuarenta y ocho estados y dos territorios están autorizados a implementar su propio programa de administración de desechos peligrosos en vez del programa federal. Aunque la EPA mantiene la autoridad independiente de seguimiento de implementación, los estados con programas autorizados por la RCRA son principalmente responsables de emitir y seguir la implementación de permisos de administración de desechos peligrosos, incluidos aquellos que abarcan los desechos que son peligrosos por el plomo. La EPA implementa el programa de desechos peligrosos según la RCRA en todo el territorio indígena y en aquellos estados y territorios que no están autorizados.

La RCRA también aborda la *limpieza* de la contaminación con plomo a través de su programa de medidas correctivas. Las obligaciones de medidas correctivas de la RCRA pueden implementarse mediante permisos y órdenes administrativas. Desde 1984, la EPA ha emitido cientos de órdenes de medidas correctivas a instalaciones que tratan, almacenan o descartan desechos peligrosos, muchas de las cuales abordan la contaminación con plomo. En algunos casos (por ej., en algunas funciones y refinerías), el plomo era el principal contaminante o factor impulsor del riesgo abordado por la orden. De manera similar a la limpieza de Superfund, la medida correctiva en las instalaciones según la RCRA puede ser compleja y tardar varios años en concluir. Cuarenta y ocho estados y un territorio están autorizados a implementar el programa de medida correctiva de desechos peligrosos en vez del programa federal. La EPA implementa el programa de limpieza según la RCRA en territorio indígena y en estados y territorios que no están autorizados. En estados y territorios con programas autorizados, la EPA supervisa y coordina con el estado/territorio autorizado y mantiene su autoridad de seguimiento de implementación independiente.

Aspectos destacados de las medidas de seguimiento de la implementación 2018

- **Waste Management of Iowa, Inc. (WM o demandado)**—WM firmó un Acuerdo de consentimiento y orden final según la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos en julio de 2018. WM es propietaria de un edificio situado en South Sioux City, Iowa, que es la ubicación de una planta ilegal de tratamiento, almacenamiento y desecho. (*Más ...*)

Plomo en el agua potable

El plomo en el agua potable presenta dificultades singulares porque se lixivia en el agua al desplazarse por los sistemas de distribución y en los sistemas de plomería del lugar. La EPA estima que el agua potable puede representar hasta el 20% como mínimo de la exposición total de una persona al plomo. Sin embargo, las subpoblaciones sensibles pueden enfrentar riesgos mayores. Por ejemplo, los bebés que consumen principalmente fórmulas mezcladas pueden recibir de un 40% a un 60% de su exposición al plomo si está contaminada el agua potable.

La EPA promulgó la Regla de plomo y cobre (LCR o Regla) en 1991 para proteger la salud pública reduciendo el plomo en el agua potable. Dado que la contaminación con plomo en el agua potable a menudo es resultante de la corrosión de los materiales de plomería, la LCR exige que los sistemas de agua controlen el grado corrosivo del agua que suministran. La normativa también exige que los sistemas reúnan muestras del agua de la llave en sitios que atiendan el sistema que tengan más probabilidades de tener materiales de plomería que contengan plomo. Si más del 10% de las muestras de agua de la llave superan el nivel de acción por plomo de 15 partes por mil millones, entonces se exige a los sistemas de agua tomar medidas adicionales. Aunque están en curso las revisiones de la LCR a largo plazo y la determinación de reglas sin plomo, la EPA continúa trabajando con los estados, territorios y tribus para ayudar a abordar el problema del plomo en el agua potable.

Iniciativa nacional de cumplimiento para el agua potable

La EPA está considerando una Iniciativa nacional de cumplimiento (NCI, por sus siglas en inglés) de los sistemas públicos de agua (PWS, por sus siglas en inglés) según la Ley de Agua Potable Segura (SDWA, por sus siglas en inglés). Como parte de esta labor, la EPA dará oportunidades para comentarios preliminares, continuos y significativos en el proceso para los estados, tribus y territorios al colaborar en el desarrollo de una estrategia de implementación para una Iniciativa nacional de cumplimiento de los sistemas públicos de agua según la Ley de Agua Potable Segura. Esta propuesta explorará maneras de reducir las causas del incumplimiento del agua potable en sistemas comunitarios de agua y de mejorar la protección de la salud pública en aquellos sistemas que tienen mayor riesgo. En septiembre de 2018, la EPA inauguró un grupo de trabajo nacional para coordinar esta labor.

Plomo en las emisiones al aire

Las emisiones al aire que contienen plomo o sustancias químicas que contribuyen al deterioro del plomo en la pintura, presentan riesgos de exposición al plomo para el público y para los niños en particular. El seguimiento de implementación referente al plomo en el aire se realiza conforme a la Ley de aire limpio (CAA, por sus siglas en inglés), la cual regula las fuentes estacionarias y móviles que emiten contaminación aérea. La ley exige que las principales fuentes estacionarias, como fabricantes, procesadores, refinerías y servicios públicos obtengan permisos de operación e instalen equipo que controle la contaminación y que cumplan con las limitaciones específicas de las emisiones.

Las principales fuentes de emisiones de plomo al aire hoy en día son el procesamiento de metales y minerales y la gasolina aeronáutica con plomo. Otras fuentes estacionarias son los incineradores de basura, los servicios públicos y los fabricantes de baterías con ácido de plomo.

Aspectos destacados de las medidas de seguimiento de la implementación 2018

- **Indiana Harbor Coke Plant**—El 25 de enero de 2018, Estados Unidos anunció un Decreto de Consentimiento propuesto con SunCoke Energy, Indiana Harbor Coke y Cokenergy para resolver supuestas infracciones a la Ley de aire limpio en relación con excesivas emisiones de gases de hornos coque de su planta de coque en East Chicago, Indiana. *(Más ...)*
- **WRB Refining LP y Phillips 66 Company**—El 10 de agosto de 2018, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en nombre de la EPA, presentó una queja y dictó un Decreto de Consentimiento propuesto resolviendo las infracciones de WRB Refining LP y Phillips 66 Company (P66) según la Ley de aire limpio. *(Más ...)*

Plomo en las instalaciones federales

Las instalaciones federales comprenden uno de los sectores más grandes y más diversos en el país, tienen una presencia ambiental considerable y pueden jugar un papel preponderante en la reducción de la exposición al plomo por pintura con plomo, agua, tierra y emisiones al aire en sus instalaciones y en comunidades vecinas. La EPA trabaja con instalaciones federales para reducir los riesgos de plomo y responsabilizar a las agencias federales aplicando la misma norma de cumplimiento ambiental que otros integrantes de la comunidad regulada.

Recurriendo al Departamento de Defensa (DOD) y a agencias federales civiles, la EPA colabora con entidades federales para determinar cómo mejorar el cumplimiento de las normativas ambientales relacionadas con el plomo a fin de abordar la salud infantil. La EPA alienta a las agencias federales a tomar medidas para reducir y abatir la exposición, inclusive trabajar con entidades privadas en propiedad federal que puede ser contratada para realizar trabajo o para operar y mantener viviendas federales a fin de asegurar que aquellas entidades privadas tomen medidas para reducir y abatir la exposición al plomo y cumplan con los requisitos federales sobre el plomo.

Plomo en tierras indígenas y tribales

Las tribus indígenas reconocidas federalmente son elegibles para administrar, pero no se les exige hacerlo, con la aprobación de la EPA, los permisos, el monitoreo de cumplimiento y los componentes de seguimiento de implementación de varios programas de la Agencia que se relacionan directamente con la reducción de la exposición al plomo por la pintura con plomo, el agua, la tierra y las emisiones al aire de instalaciones ubicadas en el territorio indígena. Las tribus que implementan programas relacionados con el plomo incluyen la Nación Navajo, la cual tiene autoridad para el programa del sistema público de agua según la SDWA, y la Nación Cherokee, Banda Boise Forte de la Tribu Minnesota Chippewa, la Comunidad indígena Lower Sioux y la Comunidad Upper Sioux, las cuales tienen autoridad para el programa de abatimiento de la pintura con plomo según la TSCA. En casi todas las otras partes del territorio indígena, la EPA es responsable de la implementación relacionada con el plomo, incluidas y las actividades de inspección y seguimiento de implementación, y trabaja con las tribus para reducir los riesgos del plomo y asegurar el cumplimiento de la ley. La implementación directa de la EPA en territorio indígena se emprende en conformidad con las leyes pertinentes y las normativas relacionadas con el plomo y las políticas y orientaciones específicas de la Agencia, tanto tribales como no tribales.

Hay más información en inglés sobre tribus con programas autorizados en <https://www.epa.gov/tribal/tribes-approved-treatment-state-tas>. Hay información disponible sobre las responsabilidades y actividades directas de la EPA en <https://www.epa.gov/tribal/direct-implementation-indian-country>. Por último, la información sobre el monitoreo y el seguimiento de implementación de la EPA en el territorio indígena está disponible en inglés en <https://www.epa.gov/tribal/compliance-enforcement-indian-country>.

Efectos del plomo en la salud humana

El plomo es un elemento que ocurre naturalmente y puede ser dañino para los seres humanos, particularmente en los niños, cuando se ingiere o inhala. Puede hallarse el plomo en todas las partes de nuestro medioambiente—aire, tierra, agua, sedimentos y dentro de nuestros hogares.

La exposición al plomo afecta al sistema nervioso y puede causar una gama de efectos en la salud, desde problemas conductuales y discapacidades del aprendizaje, hasta convulsiones y muerte. Los niños hasta los seis años son los que tienen mayor riesgo. Si no se detecta tempranamente, los niños con altos niveles de plomo en su organismo pueden sufrir:

- Daño al cerebro y al sistema nervioso
- Problemas de comportamiento y aprendizaje, como la hiperactividad
- Desarrollo desacelerado
- Problemas de la audición
- Dolores de cabeza
- Anemia

En casos raros, el envenenamiento agudo por plomo al ingerirlo puede causar convulsiones, coma e incluso la muerte.

El plomo puede acumularse en el organismo con el tiempo, donde se almacena en los huesos junto con el calcio. Durante el embarazo, el plomo se libera de los huesos pues el calcio maternal se usa para ayudar a formar los huesos del feto. Esto es particularmente cierto si una mujer no recibe suficiente calcio en su dieta. El plomo también puede circular fácilmente desde el flujo sanguíneo de la madre a través de la placenta hasta el feto. Las madres con altos niveles de plomo en su organismo pueden exponer a sus fetos en desarrollo, causando problemas graves y de desarrollo como:

- Abortos espontáneos,
- Nacimientos prematuros y peso bajo al nacer,
- Daño cerebral, menores habilidades mentales y dificultades, y/o
- Menor crecimiento en los niños pequeños.

La exposición al plomo afecta al sistema nervioso y puede causar una gama de efectos a la salud, desde problemas conductuales y discapacidades del aprendizaje, hasta convulsiones y muerte.

Medidas de seguimiento de implementación 2018

Pintura con plomo

- **Magnolia Homes liquida infracciones alegadas mencionadas en programa de TV “Fixer Upper”**

Magnolia Waco Properties (TX), de programa nacional de telerealidad Fixer Upper de la red HGTV, liquidó las infracciones alegadas a la Regla de RRP que se difundieron en el programa. Como parte de dicha liquidación, Magnolia aceptó invertir \$160,000 para abatir los peligros de la pintura LBP en hogares de Waco, Texas, y demostrar cómo cumplir con la Regla de RRP, además de diseminar ampliamente información acerca de peligros del plomo y requisitos de RRP a través de sus plataformas de televisión, internet y medios sociales. Vea el Acuerdo de Consentimiento con Magnolia Waco Properties para conocer más detalles.

- **Liquidación propuesta con la Autoridad de Vivienda Pública de NYC para reducir los riesgos de exposición al plomo para miles**

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA), la entidad de vivienda pública más grande del país, aceptó liquidar amplias infracciones alegadas de vivienda y pintura con plomo conforme a la presentación simultánea de Reclamo y Decreto de Consentimiento

propuesto. El Decreto de Consentimiento propuesto, que se somete a comentario público y aprobación de tribunales, afecta a aproximadamente 175,000 apartamentos y 400,000 residentes. La liquidación propuesta exige el nombramiento de un monitor facultado para asegurar que la NYCHA cumpla con los requisitos de pintura con plomo y otros. Asimismo, la liquidación propuesta exige que la Ciudad de Nueva York proporcione al menos \$1,200 millones en fondos de capital a la NYCHA a fin de abordar problemas de infraestructura. El reclamo alegaba infracciones continuas de larga data de las normativas para proteger a los niños contra la pintura con plomo. Al menos 19 niños relacionados con los apartamentos de la NYCHA fueron diagnosticados con altos niveles de plomo en la sangre—señal de envenenamiento con plomo, y miles más se vieron expuestos al riesgo.

- **Firma de renovación se declara culpable de no respetar las prácticas de trabajo seguras contra el plomo**

En mayo de 2018, Bitner Brothers Construction Co., Inc. (Bitner Brothers) de Carlisle, Pensilvania, estableció su declaración de culpabilidad por dos cargos de contravenir los requisitos de la práctica laboral segura contra el plomo. En 2017, Bitner Brothers había realizado trabajos dentro de dos apartamentos en Harrisburg, Pensilvania mientras estaban presentes las familias con niños pequeños. La compañía no cumplió con el requisito de que el equipo de lijado automático tenga una protección o sistema de contención equipado con aspiradora de filtro HEPA durante la renovación. Como parte del acuerdo de culpabilidad, se indicó a la compañía demandada y a su presidente y propietario, Charles H. Bitner, Jr., que no emprendieran ciertos trabajos nuevos relacionados con la pintura con plomo durante el periodo de libertad condicional. Bitner Brothers fue condenada a una multa de \$10,000, libertad condicional durante dos años y una cuota especial de \$125.

- **Dueño de compañía de capacitación ambiental encarcelado por certificar falsamente haber concluido un curso de abatimiento del plomo**

En diciembre de 2017, Stephen Craig de Connecticut fue condenado a seis meses de cárcel, seguidos de tres años de libertad supervisada, por certificar falsamente haber concluido un curso de abatimiento de plomo. El tribunal también ordenó a Craig pagar una multa de \$20,000. Craig era dueño de la Boston Lead Company, LLC, que operaba como Environmental Training and Assessment, y era el gerente de capacitación y principal instructor de los cursos. Vea el comunicado de prensa en inglés del Departamento de Justicia sobre la condena en <https://www.justice.gov/usao-ct/pr/environmental-training-company-owner-serve-prison-time-falsely-certifying-lead-abatement>

El plomo en los sitios Superfund

- **Sitio de relaves de la Mina Big River**

En el Sitio de relaves de la Mina Big River en Missouri, la compañía Doe Run firmó un decreto de consentimiento para abordar la contaminación con plomo en más de 4,000 patios residenciales. El Sitio de Big River está situado en una región que antes era minera y se conocía como “Old Lead Belt”. El sitio tiene aproximadamente 110 millas cuadradas e incluye áreas residenciales y recreativas. Dado que la EPA y Doe Run han estado implementando medidas de respuesta en el sitio, se ha eliminado tierra contaminada de los patios de más de 1,520 propiedades residenciales y se han limpiado más de 10.9 millones de yardas cúbicas de desecho minero en aproximadamente 2,500 acres. Para obtener más información en inglés visite el [sitio web de perfil del sitio Superfund de relaves de la mina Big River](#).

El plomo en los desechos peligrosos

- **Waste Management of Iowa, Inc. (WM o demandado)**

WM firmó un Acuerdo de consentimiento y orden final según la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos en julio de 2018. WM es propietaria de un edificio situado en South Sioux City, Iowa, que es la ubicación de una planta ilegal de tratamiento, almacenamiento y desecho. WM alquiló su edificio a Siouxland PC and Electronics Recycling LLC (conocida también como Recycletronics) y Aaron Rochester. Durante el transcurso de una investigación de varios años, la EPA descubrió que Recycletronics y el Señor Rochester no cumplieron con la exclusión condicional de la definición de desecho sólido para la administración de tubos de rayos catódicos (TRC). Recycletronics y Aaron Rochester crearon cinco instalaciones ilegales de almacenamiento en Iowa y dos en Nebraska. Los TRC contienen plomo, un desecho peligroso conforme lo indica la RCRA. Recycletronics y Aaron Rochester acordaron limpiar los sitios. La EPA estima que se limpiarán aproximadamente 10.1 millones de libras de desecho en los siete sitios, según el acuerdo. Conforme a este CAFO, WM limpiará uno de aquellos siete (su propiedad de South Sioux City) que contiene aproximadamente 768,000 libras de desecho.

Plomo en las emisiones al aire

- **Planta Indiana Harbor Coke**

El 25 de enero de 2018, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en nombre de la EPA, anunció un Decreto de Consentimiento propuesto con SunCoke Energy, Indiana Harbor Coke y Cokenergy para resolver supuestas infracciones a la Ley de aire limpio en relación con excesivas emisiones de gases de hornos de coque de su planta de coque en East Chicago, Indiana. Conforme al acuerdo propuesto, las compañías implementarán medidas que se espera reduzcan las emisiones peligrosas anuales al aire provenientes de los hornos de coque, incluido el plomo. Además, con la liquidación propuesta, las compañías invertirán \$250,000 en un proyecto de abatimiento de plomo en el área de East Chicago a fin de reducir los riesgos del plomo en escuelas, centros de cuidado de niños y otros edificios con prioridad asignada por haber niños y embarazadas en ellos. El Departamento de Gestión Ambiental de Indiana participó en esta medida. Vea el Decreto de Consentimiento en inglés en <https://www.justice.gov/enrd/consent-decree/file/1028836/download>.

- **WRB Refining LP y Phillips 66 Company**

El 10 de agosto de 2018, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en nombre de la EPA, presentó una queja y dictó un Decreto de Consentimiento propuesto resolviendo las infracciones de WRB Refining LP y Phillips 66 Company (P66) según la Ley de aire limpio. P66 es propietaria y opera una refinería de petróleo en Roxana, Condado de Madison, Illinois. Conforme al Decreto de Consentimiento propuesto, P66 ha aceptado pagar una sanción civil de \$475,000 y tomar varias medidas relacionadas con la Ley de aire limpio. Además, P66 efectuará proyectos de abatimiento de riesgos del plomo, valorados en \$500,000, en propiedades residenciales de bajos ingresos y centros de cuidado de niños privados para reducir el envenenamiento de plomo en la infancia en las comunidades con altos porcentajes de niños envenenados con plomo en condados cercanos a la refinería. El Estado de Illinois participó en esta acción.

Vea el aviso de interposición en <https://www.justice.gov/enrd/consent-decree/file/1087616/download>.